

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 75 p
Un año. 22 50 n año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 18	10 38	15 6 13	4 18
• • • • • a Cádiz.	6 20	10 38	15 6 13	4 18
• • • • • a Sanlúcar.	11	11	11	6 30
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 38	15 6 13	4 18
• Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 35	6 3
• Sanlúcar a Jerez.	6 07	12 58		

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera : Jueves 25 de Noviembre de 1886.

Núm. 9.409.

El Guadalete.

PROBLEMAS PROVINCIALES.

Con este epígrafe viene publicand nuestro apreciable colega *El Manifiesto* una serie de artículos muy interesantes, como todos los que dedica a las mejoras y reformas que tan necesarias son en nuestra provincia y tan olvidadas están, para vergüenza de cuantos, sin distinción de partidos, las consideran con criminal indiferencia. Nosotros, constantes partidarios de todo proyecto que tienda a levantar de su decadencia a la hermosa region gaditana; nosotros que aplaudimos con entusiasmo la conducta que San Fernando y la capital han seguido en ocasiones críticas y solemnes, y en las cuales ambas ciudades han dado pruebas de viril patriotismo; nosotros que residimos en una poblacion importantísima, pero completamente postrada por la insensata indiferencia que en ella domina; nosotros que procuramos siempre inspirarnos en la verdad y la justicia, claro es que al defender los intereses públicos tenemos que coincidir en lo sustancial de cuanto en pró de los mismos escribe dicho ilustrado colega, el más constante y decidido paladin en la prensa de Cádiz de todo pensamiento que lleve por objeto el desarrollo de la riqueza pública en nuestra provincia.

Lamentable es—permítasenos decirlo—que los periódicos de la capital no hayan mostrado tanto calor y tanto empeño como *El Manifiesto* en esa constante defensa de proyectos que, cual el del ferro-carril a Algeciras y el de los ferro-carriles económicos, son de tanta importancia como trascendencia. Solo tibias adhesiones a esos proyectos se han visto en algunos pocos colegas, cuando parecía natural que el propio ardor que han manifestado en lo que exclusivamente importaba a Cádiz hubiesen mostrado por lo que, pensando imparcialmente, era y es mucho más interesante, supuesto que se refería al bienestar de la provincia entera. Ahora mismo tenemos una prueba de lo que decimos en la actividad (muy loable, por otra parte) que despliegan los gaditanos para que se les conceda por el Gobierno una Escuela de Comercio. ¿No son mil y mil veces más importantes los ferro-carriles que han de transformar y regenerar a la provincia entera?

Cierto es que los colegas a quienes aludimos podrán darnos una réplica muy amarga, diciéndonos que sobrado hace la prensa de Cádiz en pró de los ferro-carriles, si se la compara con lo que las corporaciones, autoridades y personas influyentes de Jerez han hecho por un proyecto de incomparable importancia y de incalculable utilidad; argumento a que poco tendríamos que contestar.

Però apartándonos de estas desagradables consideraciones y volviendo a los patrióticos artículos de *El Manifiesto*, a que nos referimos al comenzar estas líneas, vamos a tener el gusto de reproducir a continuación el último que ayer publi-

ca sobre los que llama *problemas provinciales*, en el cual viene a condensar lo escrito sobre el mismo asunto, apuntando al final un rumor que, aunque vagamente, también hemos oído nosotros. Si, parece que a los señores feudales de la provincia les han llegado a lo vivo no solo los luminosos trabajos de *El Manifiesto* en defensa de los ferro carriles económicos, sino también el ejemplo de las Diputaciones provinciales de Jaen, Granada y Almería, que se encuentran en un caso análogo (como advertimos oportunamente) al de esta Diputacion con el ferro-carril de Jerez a Algeciras. Y nada digamos de la conducta tan digna y patriótica (también recordada por nosotros) que sigue la Diputacion de Logroño votando 70.000 pesetas de subvencion por kilómetro de ferro-carril de vía angosta. Tales ejemplos parece que han movido al Sr. Toro y demás autócratas de la provincia a estudiar la manera de que la Diputacion imite tan nobles ejemplos. Porque deben haber comprendido esos señores que es un insulto a la opinion pública el malgastar cinco millones en un solo edificio cuyas obras se quieren acometer a toda prisa, y no votar justísimas subvenciones que solo se han de satisfacer en largo espacio de tiempo, precisamente para cuando la administracion provincial va a quedar completamente regenerada, según el Sr. Toro y sus adláteres anuncian. Si, como debe creerse, la Diputacion cumple con su deber y se confirman esos rumores que circulan, el Sr. Toro habrá enmendado en parte las graves faltas cometidas y logrará, acaso, que su perdido crédito se restaure un tanto.

Dicho esto, daremos lugar al notable artículo de *El Manifiesto*:

«Una provincia sin vías de comunicacion es como cuerpo sin venas ni arterias: la circulacion del principal jugo de la vida es imposible, y el cuerpo, en vez de ser cuerpo, no es más que trozos informes en plena descomposicion, donde todo se exterioriza y todo se consume sin provecho del procomún y con daño de todos los intereses generales y particulares. De aquí que, cuantas provincias han tenido la felicidad de verse libres de esa plaga funesta de hombres que, so capa de políticos, han tenido la descarada audacia de apoderarse de los hilos, no los famosos de Moret, sino de aquellos con que el artificioso é inmoral mecanismo administrativo y político de los partidos doctrinarios, ata y aprisiona los destinos de las regiones, esas provincias, que nosotros los gaditanos tenemos que llamar felices, se cuidan principalmente de aumentar sus carreteras, subvencionar la construcción de nuevos ferro-carriles y emprender el estudio de las vías económicas.

No mencionemos ahora las cuatro provincias vascas, tantas veces expuestas como modelo en nuestros modestos escritos: fijémonos en las de Granada, Almería y Jaen que se asocian para subvencionar una vía férrea que pone en comunicacion directa los grandes focos de produccion en las tres provincias: fijémonos en la Diputacion de Logroño subvencionando con setenta mil pesetas un ferro-carril de vía estrecha, por cada veinte mil habitantes y kilómetro de recorrido.

Y fijándonos en estos ejemplos y en otros que no pudiéramos citar, solo puede quedar el recurso a los manipuladores de la cosa pública en Cádiz, de esconder el rostro para huir de tanta vergüenza.

Porque Cádiz, la provincia de más recursos y de mejores condiciones para el desarrollo de sus grandes intereses, es sin embargo hoy la más atrasada en todo: en Cádiz ¡quién lo creyera! se hacen hoy los

transportes a lomo, como en los tiempos de Adam, y en los puertos de la provincia de Cádiz, todavía hay que barquear los artículos comerciales que sufren, en consecuencia, un encarecimiento insostenible.

Y, no obstante estas degradaciones que Cádiz sufre en todo, que a todos son notorias, que de todos son sabidas al dedillo, se ve que una compañía quiere construir un ferro-carril que una a Jerez con Algeciras, pasando por poblaciones importantes del interior, y que de esa Diputacion donde hay diputados de todos esos pueblos, no se levanta una voz en apoyo de una empresa que está llamada a morir, por falta de él.

¿Es que esos padres provinciales no vienen a los que debían ser altos puestos más que a admirar planos de hospitales y ajustar el alquiler de los burros y carromatos en que se trasportan presos y enfermos con gran escándalo de la moral y de la caridad?

Y sucederá con esto que han de desmerecer del nombre de Diputados para ornarse con otro que la sal gaditana les ha inventado como más propios del cometido que desempeñan, y serán conocidos no con el que debía de ser alto y decoroso dictado, sino con el de bagajeros provinciales, porque a los bagajes dedican su especial atencion, y porque a esos expedientes ellos mismos los califican de importantes.

Ya dejamos mencionado otro trabajo importantísimo, cuyo acometimiento no importa tampoco un céntimo y que, sin embargo, no ha acometido la Diputacion provincial, lo que viene a demostrar aún más que esa razon que, aunque por tabla, se nos ha dado, porque tal es el respeto miedoso que parece inspirarnos, que no se osa hablarnos cara a cara.

No hay dinero, dicen, y sin dinero nada se puede hacer: nada excepto despojar a las casas de beneficencia, no precisamente a ellas, sino a los desgraciados que en ellas moran, del alimento, del vestido, de la medicina, de nodrizas, etc., etc., como sucedió no ha muchos meses, durante el mando de estos mismos fusionistas. No habia dinero para promover el desarrollo de los intereses provinciales; pero lo hubo y sobrado, para melgarizar anualmente a las casas de beneficencia doscientas mil pesetas.

Y no se nos diga que siempre usamos idénticos argumentos, porque tal identidad es correlativa é inherente a los hechos que se consuman: varían de hechos, y nuestros argumentos sufrirán la consecuente transformación.

Se nos dice que la suspension antilegal habida en las sesiones de la Diputacion, depende de que nuestra campaña en favor de los intereses provinciales ha hecho mella, y que se estudian y plantean proyectos que han de merecer nuestro aplauso. Que sea en buen hora: entónces se verá cómo nuestra argumentacion varia de indole, y tal vez cómo nuestras censuras se convierten en aplausos.»

MISERIAS CHINAS.

LOS JUGADORES.

El juego es un vicio muy desarrollado entre los chinos en todos los puntos de su vasto imperio. Sería difícil señalar otro pueblo en la tierra de instintos más desarrollados para el juego que el que nos ocupa. En China todo el mundo, ó casi todo el mundo juega. Entre los empleados y los comerciantes eran conocidas las operaciones de alza y baja de los valores públicos mucho tiempo antes que en Europa se soñase con establecer las Bolsas; esos valores eran el papel moneda cuando existía, y el precio de las monedas de cobre con relacion a otra moneda imaginaria llamada *tael*; su juego actual reduce-se a concertarse dos ó más personas para abonarse en un día dado la diferencia del valor que tengan en el mercado las piezas de cobre. Como las diferencias son á veces considerables, se pueden perder, jugando así, enormes cantidades y, además, este juego es un semillero de embustes financieros y de noticias falsas encaminadas a alterar el precio de la moneda.

El ajedrez, las damas, las cartas y el dominó, son otros juegos a que se entregan los chinos, unas veces por pasatiempo y otras por interés, siendo el último el

favorito de las mujeres. El dominó ofrece en China la particularidad de tener dobles todas las piezas, con lo cual se hacen infinidad de combinaciones que no pueden jugarse según nuestro sistema.

Los juegos que más abundan y constituyen una verdadera calamidad para aquellas gentes, son los de azar. Es indudicial que la ley los haya prohibido, y aun que en algunos casos haya impuesto hasta la pena de muerte a los jugadores: la práctica los tolera y muchas autoridades locales derivan grandes beneficios del juego. Es más: en Canton todo el mundo ha perdido ver mesas de juego instaladas en los mismos tribunales y palacios de los mandarines de la ciudad.

Las casas de juego traen como consecuencia inevitable continuas disputas y cuestiones que muchas veces terminan de una manera sangrienta. Entónces vienen las autoridades con su cortejo de famélicos servidores a prender a todos los vecinos de la calle en donde haya habido alborotos, con el piadoso objeto de que expien culpas ajenas ó paguen crecidos sobornos para librarse de un proceso. Esto hace que, á veces, los habitantes de una calle se subleven en masa si en ella se abre alguna casa de juego: tal sucedió en 1861 con los vecinos de Sa-shi Kai y Ngu chao Kai en Canton, quienes se negaron a abrir sus tiendas hasta que el virey les hubiese librado de los centros de juego establecidos en aquellos distritos. Estas resistencias de los vecinos pacíficos han hecho que los jugadores se refugien en calles poco habitadas y aun en barcos anclados junto al muelle de los rios, en donde prosiguen sus operaciones sin que nadie les moleste.

Varias clases de juegos de azar se conocen en China, siendo el más extendido el *fan-tan*, cuyos banqueros forman compañías de 10 á 20 individuos, «portando cada uno de ellos el capital necesario para seguir el juego. Junto a una mesa cuadrilonga y bastante elevada se sientan tres personas, encargadas de hacer las apuestas. Una de ellas recoge el dinero que le dan los jugadores y lo coloca según sus indicaciones: otra hace el juego como luego veremos, y la tercera recoge el dinero de los que pierden y paga á los que ganan, no hay más instrumento de juego que un cuadrado de plomo de un pie de lado cuyas esquinas están marcadas con los números uno, dos, tres y cuatro; y á un lado de la mesa un monton de monedas chinas, del tamaño de nuestras piezas de cinco céntimos. Una vez que los jugadores han hecho sus apuestas y el *creupier* ha anunciado el *rien ne va plus*, otro de los banqueros saca dos puñados de monedas que separa del grupo principal y pone junto así, tapándolas con una cobertera de metal. Coge luego un palillo de madera, largo y delgado, y con la punta empieza a separar grupos de cuatro monedas del monton que ha hecho, siguiendo esta operacion con gran rapidez hasta ver cuantas quedan para formar el último monton, y su número determina el ángulo del que gana: es decir, si al final queda solo una moneda, gana el número uno, ó el dos si han quedado dos.

A los jugadores se les permite hacer todas las combinaciones que quieran con los cuatro números; pueden jugar uno contra tres, dos contra dos y tres contra uno y ganan á proporcion, siempre descontando de sus beneficios el 7 por 100 que se reserva la casa. Dicho está, que si esta tiene concurrentes realiza enormes beneficios, y así se explica cómo pueda pagar crecidas sumas por las licencias de juego. En Macao se halla legalizado por el gobierno portugués, quien recibe por el permiso de abrir doce casas de factan la suma anual de 141.000 duros. A lo menos en esta cantidad se subastó en 1876 aquel juego, siendo posible que despues haya subido su importe.

El *Vai-seng*, el *Paco piu*, el *Tse-fa* y el *Hoa-hoei*, son otros tantos nombres de juegos de azar algo parecidos á nuestras loterías. En el *Vai-seng* se compran los nombres de los aspirantes á los grados literarios y salen premiados los poseedores de los que obtuvieron grado en los exámenes oficiales. El *Paco piu* se juega con ochenta letras ó caracteres chinos, cuyo premio se extrae por un sistema de rifa. El *Tse-fa* es una combinacion de treinta y seis personajes históricos, designados por apodos comunes á la gente que juega, y la casa paga al que gana trein-

ta veces el valor de su apuesta. El *Hoa-hoei* consiste en un carton con 32 divisiones, en cada una de las cuales hay la figura de un animal: el banquero escoge una de ellas en secreto, escribe su nombre en un papel, y arrollado lo deposita en una caja que suspende en el techo debajo de un cohete. Entónces los jugadores hacen sus apuestas, y concluidas éstas se pega fuego al cohete y baja la caja, que se abre, revelando el nombre del animal vencedor, cuyo propietario recibe el importe de las puestas, deducida la comision que siempre cobra la casa.

En todos esos juegos predomina la mala fé más completa; los tahures que los dirigen hacen cuantas trampas quieren y despojan á los infelices jugadores, que á veces salen de esas casas habiendo perdido hasta las prendas de ropa que llevaban encima.

EDUARDO TODA.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

LA OCUPACION DE BULGARIA.

Lóndres 22 (7 32 mañana.)
Telegrafian de Philipópolis al *Standard* que el cónsul de Rusia en aqueja ciudad ha asegurado á varios de sus amigos íntimos que el czar está completamente decidido á ocupar la Bulgaria y la Rumelia, pues de otro modo no habria salido Kaulbars de Bulgaria, no siendo el czar hombre que se queda á mitad de camino en una empresa como la que tiene entre manos.

El cónsul de Rusia añadió que las tropas para la expedicion están ya del todo reunidas y dispuestas en Sebastopol y en Reni-Russii.

KAULBARS EN CONSTANTINOPLA.

Lóndres 22 (7 31 noche.)
El general Kaulbars y el Sr. Tgelstrom han llegado á Constantinopla. Se han hospedado en la embajada rusa.
El general Kaulbars se detendrá algunos dias en Constantinopla.

MALUM SIGNUM.

Bucarest 22 (12 10 tarde.)
Los vapores de la compañía rusa que hacen el servicio de navegacion en el Danubio han recibido orden de retirarse inmediatamente al puerto de Ojessa.

EL MEETING SOCIALISTA.

Lóndres 22 (7 32 mañana.)
Los periódicos de la mañana ridiculizan unánimemente el espectáculo de ayer en la plaza de Trafalgar, señalando la proporcion insignificante de socialistas que hubo en el meeting comparada con las grandes é imponentes masas de espectadores que pedían á voz en grito la supresion de reuniones futuras por el estilo en el centro de Lóndres.

DE VARIAS PROVINCIAS.

Barcelona.—Pasando un sujeto hace algunas noches por la Rambla de San Carlos, notó que le cortaban la oreja izquierda, «lo cual» que le sorprendió.
La policía acudió inmediatamente y se dedicó á buscar la oreja, previa presentacion que de la compañera hizo el transeunte desorejado para facilitar la operacion.
Los cacos no fueron capturados.

Salamanca.—De esta cárcel se fugó hace poco un preso; la guardia capturó al malo que llevaba al caballero.
No se sabe si la bestia denunciaria á su dueño.

Coruña.—Desde el 1.º al 31 de Octubre no han sido mordidas más que dos personas por perros transeuntes y al parecer hidrófobos.

¡En una situacion que es liberal no pueden ir los perros con bozall!

Sevilla.—Parece que la autora del robo que se cometió en Palma hace pocos dias por un enmascarado, fué la esposa del individuo a quien dejaron sin una peseta.
En esas niñerías conyugales no se deben mezclar los tribunales.

Valencia.—En un estanco de Serranos compró una persona dos cigarros puros: el ordenanza de la cárcel encendió uno y otro un preso.

Momentos despues estallaba el cigarro del ordenanza y en poco el ordenanza.

Al preso rompió los grillos el estallido de su cigarro.

Y una persona perita, despues de exámen maduro, decía:—¿Pues si esto es puro, á qué llaman dinamita?

Alcoy.—Tocan las campanas de Santa María,

es alguna de ellas suelta de badajo, y es caso muy raro que se pase dia sin venirse abajo.

Pasa ya la gente casi á la carrera, y en Alcoy la gente dice á voz en grito.

—¡Ay, que campanita tan repiqueteral! ¡Ay, qué badajito!

M. GAZQUEZ.

EXPERIMENTOS ÚTILES.

Dignos de admiración y de respeto son los mártires de la ciencia, que arriesgan su vida y sacrifican posición y salud persiguiendo la realidad de un pensamiento en beneficio de la humanidad.

Elogio y estimación generales merecen los hombres que dedican su inteligencia y su actividad al estudio de problemas de reconocida utilidad.

Pero aún no he dado con la importancia de los experimentos de Tanner, Succi y Merlati.

Tres observadores, si no de doble w. de doble letra todos ellos.

Si D. Francisco de Quevedo no hubiera retratado y popularizado al licenciado Cabra, aquel de «extracto de tocino y los garbanzos de luto», el pensamiento de vivir sin comer sería tan original como económico.

De vivir sin trabajar conocemos todos varios ejemplares notables.

De vivir sin alimentarse no se había conocido ejemplo en lo humano.

El sistema hipodámico-apostólico que aquellos curanderos que tanto ruido dieron en Madrid empleaban para sanar enfermos, salvar moribundos y anticipar la dentición á los nonnatos, era niñería comparado con el método de «alimentación espontánea» de esos reformistas del estómago humano.

Tanner vivió sin comer cuarenta dias, y aun le sobraba cuerda para otros tantos.

Succi posee un medicamento contra el hambre, la peor de las enfermedades endémicas.

Un líquido cuya composición nadie más que el inventor conoce.

Opinan algunos químicos que sea leche de burras condensada (una y otras).

Dudan otros si el líquido será Jerez oloroso; y no falta quien suponga que es aceite de bellotas vírgenes con savia de coco equatorial.

Merlati se ha propuesto vivir sin alimento y sin específico para conservar la vida; es decir, que piensa defenderse, *sensa pomatta*, de las asechanzas de la muerte.

En España abundan, por desgracia, los Merlati forzados.

Leo en un periódico que anteayer fué conducido á una Casa de Socorro, y despues al hospital, un infeliz desfallecido por el hambre.

Y añade el periódico, que ya en el establecimiento benéfico se hallaban otros doscientos individuos, procedentes respectivamente de varios pueblos y enfermos del mismo padecimiento.

El pensamiento de los sectarios del ayuno se extiende prácticamente.

Sin número de españoles empiezan á sentirse un tanto «Merlati», y andando el tiempo, si continúa al paso que va, aumentará la secta.

Si al número de infelices que ayunan contra su voluntad se añade el de los ciudadanos que, por natural ruindad, tal vez, han de aliarse en la nueva secta, ¿qué va á ser de los comestibles?

¿Qué porvenir está reservado á las vacas, á los carneros, á los conejos y demás pájaros con los anteriores relacionados?

Jefes de familia económicos que escatan á sus administrados el pan nuestro de cada dia, hay varios.

La única medida de rigor que ocurre á ciertos padres y á varios maestros del antiguo régimen para castigar faltas de los chiquillos es la aplicación del sistema Merlati.

—Hoy no comerá Vd. postre.

—Hoy no comerá Vd. principio.

—Hoy se quedará Vd. sin comer.

Con lo cual se logra conciliar lo útil con lo bello.

Esto es, el ahorro con la justicia.

Bien mirado las experiencias de esos sectarios del ayuno pueden servir para ilustrar á la ciencia médica.

Son héroes que se prestan á morir poco á poco, por entregas, que entregan su estómago á la observación.

Entre las aplicaciones importantísimas del sistema Tanner Succi Merlati, puede contarse la revolución que ha de ocasionar en el sport.

Para asegurar el triunfo, emplearán los dueños de caballos de carrera jockeys huecos.

El sistema es también aplicable á las bailarinas, á los acróbatas, y los chicos que quieren «subir» en política.

—Parece mentira—decía un individuo que pasa la vida en un bocado, como otros la pasan en un grito—que haya Merlati en el mundo; yo me comprometo á comer durante todo el tiempo en que él ayune.

Y un camarada observó con gravedad de sabio:

—«Diferencias» religiosas.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Llamamos la atención de los Sres. Contribuyentes que aun estén en descubierto de sus respectivas cuotas se apresuren á solventarlas sin demora pues por noticias de autorizado origen sabemos que de un momento á otro van á esperarse los apremios, y siguiendo la costumbre que tenemos establecida nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de los mismos á fin de evitarles los perjuicios y gastos que traen consigo aquellos procedimientos.

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar el sepelio del joven Alferez del Regimiento de Caballería de Vitoria, don Matías Hernandez Rubio, víctima de una rápida y cruel enfermedad.

El ataúd fué conducido á hombros por soldados del Regimiento á que pertenecía el finado, y las cintas las llevaban los alféreces D. Antonio Pina, D. Mariano Sarazúa, D. Exequiel Oliver y D. Guillermo Solís, y los Sres. D. José Ivison y O'Neale y D. Pedro Carrizosa.

Presidían el duelo los Sres. Brigadier Bouza, Sr. Coronel Ampudia, Director espiritual Pbro. D. Cristóbal Gomez y Navarro y parientes del difunto. Cerraba la comitiva fúnebre una seccion de caballería del Regimiento de Vitoria. Descansó en paz el infortunado joven y Dios conceda á su familia el consuelo necesario para sobrellevar tamaña desgracia.

En la sesión celebrada anoche con el carácter de ordinaria por el Excelentísimo Ayuntamiento á la que concurrieron trece Sres. Concejales, se acordó en un todo de conformidad con los diversos particulares puestos á la orden del dia de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número del martes; resultando nombrado Abogado consultor el Sr. D. Adolfo Ruiz Heredero, por doce votos contra uno.

El asunto más importante fué el de la aplicación de las láminas del empréstito para la realización de varias obras y mejoras, de cuyo asunto nos ocuparemos con más detenimiento tomando previamente los oportunos detalles.

También acordó S. E. asistir en Comisión á la Misa de Campaña que há de celebrarse en la Alameda Vieja á las once de la mañana del dia de hoy, como aniversario del fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. G.)

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 10 barriles y 102 cajas.

Para la Habana, 47 botas, 3 cuartas y 1.318 cajas.

Para New-York, 3 botas, 1 media y 80 cajas.

Para Yerecruz, 168 botas, 1 octava y 382 cajas.

En la sesión celebrada anoche

por el Excmo Ayuntamiento, se preguntó por el concejal Sr. D. Juan Manuel Diaz, si la Alcaldía tenía noticias acerca del acuerdo tomado por la compañía constructora del ferro-carril de Algeciras, á lo que el Sr. Heredia contestó que no sabía nada; pero que tal vez *esta noche sabría algo.*

Para el mes de Febrero próximo tratábase de celebrar en Logroño el centenario del médico-cirujano D. Rosendo Recondo, nacido en Febrero de 1787. El Sr. Recondo, dedicado todavía al ejercicio de su profesion, está muy bien conservado, tiene buena vista, todos los dias da un largo paseo y recuerda perfectamente todas las vicisitudes de su larga vida.

Merlati ha llegado al vigésimo sétimo dia de su ayuno.

Al promediar el término de cincuenta dias fijado por el como duración de las pruebas á que se ha sometido, los médicos le aconsejaron que cesara en una empresa que puede poner en peligro su vida. Merlati ha respondido que tiene la seguridad de no morir por ahora. Lo único que le molesta es el frío.

Los médicos creen muy difícil que Merlati pueda continuar su ayuno más allá del trigésimo sexto dia. Se funda su creencia en que si la pérdida muscular sigue en la misma proporción que hasta el presente, para entonces el organismo tendrá que vivir á expensas de los órganos esenciales, lo cual ocasionaría lesiones que le ocasionarían la muerte.

Veremos si el animo italiano triunfa hasta el fin de las desconfianzas de los médicos.

Teatro Echegaray.—Hoy se celebrará en el circo de la plaza de Eguilaz la última y definitiva función de moda, dedicada á la elegante sociedad jerezana.

La Empresa agradecida, ofrece esta noche á todas las damas bonitos ramos de flores, al estilo del nuevo circo de Paris.

Además, para que la función sea de verdad atrayente y llamativa, ha dispuesto la Empresa, no mirando gastos ni sacrificios, realizar la parodia de una corrida de toros, lidiándose un verdadero novillo de carne y hueso y no de carton como en las funciones anteriores; el artista encargado de esta faena es el clown Onzalo, que ejecutará todas las suertes. Además se efectuará el estreno de la pantomima *La flauta mágica* de que tan buenas noticias nos dan los periódicos sevillanos.

Auguramos, pues, un lleno.

Durante el primer cuatrimestre del actual año económico, la recaudación por todos conceptos ha tenido un aumento de 26.822.250 pesetas sobre la de igual período del año anterior.

Las provincias que más han contribuído á ese aumento son las siguientes: Madrid, por cuatro millones de pesetas; Barcelona y Valencia, cada una con dos; Granada, Alicante, Sevilla, Guipúzcoa y Zaragoza, con uno y medio; Málaga y Mércia, con uno, y así sucesivamente.

Teatro Principal.—Lista de la compañía dramática que ha de actuar en dicho teatro.

Primer actor y director de escena, don Alfredo Maza.

Primera actriz, Sra. D.^a Concepcion Constan.

Primer actor cómico, D. Antonio Catalán.

Primera dama joven, D.^a Enriqueta Val.

Primera actriz cómica, D.^a Clotilde Perez.

Segundo galán, D. Manuel Sabater y Bethancourt.

Característica, D.^a Victoria Diaz.

Otra actriz cómica y dama joven, doña Amalia Bueno.

Primer galán joven, D. Manuel Espejo.

Primer actor de carácter, D. José Herrera.

Actor cómico y característico, D. Domingo Torre.

Segundo galán joven, D. Joaquin Perez.

Atrizes, D.^a Antonia Pacheco, D.^a Adela Fernandez y D.^a Carolina Tellez.

Actores, D. Rafael Catalan, D. Enrique Serrano y D. Federico Prieto.

Apuntadores, D. Manuel Cabrera y don Serafin Lopez.

Lista de la compañía de baile español y francés:

Maestro compositor y director, D. Ricardo Moragas.

Primera bailarina de ambos géneros, D.^a Fuensanta Moreno.

Primera bailarina de rango francés, Mlle. Erminia Richard.

Primer bailarín, D. Miguel Muñoz.

Y un cuerpo coreográfico numero-o.

Se abre un abono por diez representaciones, sin repetir ninguna, bajo los precios siguientes:

	Abono. Diario.	
	Rs.	Rs.
Palcos Torno-voz sin entrada.	35	60
Palcos Plateas, sin id.	30	50
Butacas de patio con entrada.	6	10
Id. de tertulia 1. ^a fila, con id.	5	8
Id. de id, las demás filas con id.	5	7
Tabilla 1. ^a fila, con id.	3	4
Id. 2. ^a fila, con id.	»	3
Entrada á palco.	»	4
Tertulia de señoras.	»	3
Entrada al tercer piso	»	2

Nuevo teatro.—Se encuentran muy adelantadas las obras del teatro en construcción de la calle del Hospital de Mujeres, de Cádiz.

Un ancho vestíbulo dá acceso al salon, que tendrá unas 30 varas de largo por 12 de ancho.

Todo el local está perfectamente ventilado.

El aspecto del salon es bonito y elegante.

El techo se encuentra en disposición de poderse quitar las tejas planas que lo cubren durante el invierno, permitiendo colocar en su lugar en el verano un toldo para mayor ventilación y comodidad de los espectadores.

En la actualidad se está cubriendo el pavimento del salon de maderas y pintando el local.

Opinion de «El Globo»:

«Los periódicos de Cádiz siguen ocupándose en la causa grande de la Audiencia. Nuestros lectores conocen algo de ella. Los oficiales de la Caja de Depósitos devolvieron por duplicado una veintena de depósitos, importantes como medio millón de reales.

«Hermosa defensa de los acusados hizo el señor fiscal de la Audiencia! La prensa de Cádiz la celebra por unanimidad. El fiscal sostuvo la absolución de los empleados y pidió contra los que cobraron el medio millón penas de tres meses de arresto. Pero en la causa es parte el abogado del Estado, un señor Fernandez Victorio, que debe ser mala persona, á juzgar por las cosas que dice y que apunta al fiscal de la Audiencia. Véase la clase:

«Proceso raro y extraño este, en el que se necesita gran esfuerzo intelectual para, al través de una inmensidad de folios, ver la responsabilidad de algunos de los acusados. Todos ellos, con pasmosa habilidad, han venido al juicio, donde parece como si hubiera de absolverse á todos y darles encima las satisfacciones consiguientes.

La prueba es á la vez amañada, porque en este clima meridional, más que en otros que son rudos, hay tendencia á compadecer á los delincuentes. Ved en otra provincia próxima, como poblaciones en masa se acomodan á proteger á dos célebres bandidos.

Extraño que el ministerio público tome como cierta la nueva y no la antigua version de los procesados. El fiscal vacila, y en la duda—cosa laudable—se ha decidido, ateniéndose á un precepto de derecho, por lo que favorece á los procesados.»

Y así por este orden sigue el Sr. Fernandez Victorio. Pero no se saldrá con la suya. Todo el mundo tiene ya por abusos á los procesados. ¿Y el medio millón? ¡Vaya usted á saber!

Cuenta un periódico extranjero que, dias pasados, al representarse el *Guillermo Tell* en el teatro de Perpignan, ocurrió un incidente muy curioso.

Cuando el tenor debia salir á escena no se le encontró por parte alguna, y hubo de suspenderse la representación por cerca de un cuarto de hora.

Por fin compareció, y al presentarse dijo, dirigiéndose al público:

—Señores: ya véis estos montes, estas rocas y estas selvas: no es extraño, pues, que yo me haya extraviado y llegado tarde.

Algunos espectadores rieron tal salida de tono, pero los más promovieron el tumulto que es de suponer. Enseguida se presentó en el proscenio el director del teatro, y cogiendo por el cuello al tenor le hizo arrodillarse y pedir perdón al público. Despues continuó la función como si tal cosa.

El amigo «Asmodeo» nos dá una buena noticia.

La de que este invierno los matrimonios serán infinitos.

Esta profecía, aun como profecía, debe halagar á los que estén en víspera de tomar estado.

Por lo menos durante la luna de miel es lo que desean todos, que el matrimonio sea infinito.

Ya, ya estamos al cabo de la calle; el Sr. Asmodeo quiso decir *numerosos*; pero, vamos á ver ¡qué inconveniente tienen ustedes en que esos matrimonios sientan numerosos sean además infinitos?

Alcanza ya la floxera en la provincia de Barcelona una superficie invadida de 1.500 á 1.600 kilómetros cuadrados, ó sea, más de la quinta parte de su superficie total, con más de 20.000 hectáreas comprometidas por la plaga, cuyos terribles estragos no dejarán de experimentarse dentro de dos ó tres años.

Por otra parte aumentan en el territorio catalán las fábricas de vinos artificiales, que no son otra cosa que brebajes sin nombre, ó veneno que se propina á la clase proletaria con el incentivo del bajo precio de siete á ocho cuartos el porron; industria punible que se ejerce con el mayor descaro y hasta el punto de preguntarse al comprador si quiere vino de veras ó vino de polvos. Estos caldos son considerados por varios facultativos como origen de muchas de las enfermedades que hoy dia se padecen, ponen en constante peligro la salud pública y comprometen el crédito de la producción.

Todo esto ha manifestado al gobernador una Comisión del Instituto Agrícola Catalán, que ha ido en demanda de urgentes y enérgicas medidas contra ambos males, obteniendo la promesa de que hará cuanto esté en su mano.

Antes eran cuatro y ahora ya son cinco las copias que de cada despacho particular envía la oficina de telégrafos á diversos centros oficiales.

Aparte de que no comprendemos la necesidad de que esos centros se enteren de todos los asuntos privados trasmitidos por el telégrafo, se nos ocurre que es ilusorio el juramento de guardar secreto que se impone á los telegrafistas: pues aunque ellos lo guarden no pueden impedir las indiscreciones de otros centros oficiales.

Si mal no recordamos, estando en la oposición algunos hombres de los que ahora gobiernan prometieron abolir esa corruptela por innecesaria. ¿Por qué, pues, en vez de abolirla la extienden?

Pez-espada.—Es curioso el siguiente caso que refiere el *Eco de Sonora*:

«De regreso de la Isla del Cármen el buque «Placer» propiedad de D. Timoteo Agüero, le acometió un monstruo marino por la popa, dándole tan fuerte golpe con la punta ó espada huesosa, que atravesó el cobre de dicho buque, una tabla exterior de dos pulgadas, una curva, de mequite, de cinco pulgadas de espesor, dicho sea de paso, no le entra sin taladro ó barrena el clavo de alambre, y otra tabla interior de pulgada y media de grueso, quedando dentro del buquesiete pulgadas de la espada, sin que remanente fractura embotara la terrible arma del monstruo.

El buque caminaba con una velocidad de ocho millas por hora, y tal fué el estremecimiento producido por la embestida, que los marineros corrieron precipitados hácia la popa, suponiendo algún desastre que los ponía en grave peligro. El animal aludido, que no era otro que el *Pez-espada*, medía nueve varas de longitud.

D. José de la Cruz, práctico de muchos años, refiere que este caso es muy raro, y que solamente recuerda que un *pez-sicarra* atacó (hace 35 años) á un buque por el costado, con tanta fuerza, que horadó un fardo de la estiva.

El fragmento de la espada se encuentra en esta imprenta.»

Arqueología.—Se ha encontrado cerca de Tarifa en una excavación y hoy se halla en poder de un alto jefe de Artillería un medio busto como de una cuarta que representa la imagen de la diosa Juno, con corona de emperatriz y cabellos sueltos. Es de mármol y aunque no demando de artista eminente merece todo aprecio por su antigüedad. Entre los agares de las costas de nuestra provincia, segun los geógrafos latinos estaba el templo con inmediata población consiguientemente llamada *El ara de Juno ó Ara Junonis*. El culto de esta Diosa con la ceremonia de ese templo debía ser mucho por esta circunstancia en estos contornos.

Dicen «Las Novorté» de San Petersburgo:

«Un robo sumamente raro ha dejado asombrados á los habitantes de Sebastopol.

Varios malhechores se llevaron un cañon de bronce, que pesa 6.000 libras, y que servía para anunciar la hora del medio dia á los habitantes de la ciudad. Estaba colocado en un punto muy saliente y bastante transitado.»

Será verdad lo que dice el periódico ruso, pero nos parece mucho robo, es decir, mucho cañon.

Calendario-novedad.

Este Calendario se repartirá por cuadernos mensuales, cuyo número de páginas no bajará de 16, en 8.º y en cada uno de dichos cuadernos se insertarán noticias, avisos útiles, recetas, cálculos, estadísticas mercantiles, tarifas de ferro-carriles y carruajes, etc., etc., y todo lo concerniente a un completo calendario; viniendo a reunir un sin número de ventajas que no tienen las demás publicaciones de esta índole.

UNA SEÑORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya u otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razón.

LA MADRILEÑA

BOLLERÍA DE LOS TORCAS ESQUINA A LA CALLE DE SAN CRISTÓBAL Y PLAZA DE PLATEROS.

Desde hoy se elaboran las ricas pastas para Pascua, las cuales se garantizan por seis meses, y tienen tanta aceptación que de Londres y Madrid se hacen pedidos con frecuencia.

También se elaboran los ricos bollos de aceite y los esquisitos mantecados y las inmejorables tortas de polvo, de Moron, y los suculentos polvorones.

Se venden á 4 rs. libra: por piezas á seis céntimos. Los alfajores y pastas de almendras, á 7 rs. libra.

Los polvorones de aceite, á 4 rs. libra. Los mantecados, á 6 rs.

ALMANAQUE

DE La Ilustracion Española Y AMERICANA.

Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga 33.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6 donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

GROMOS

PARA ANUNCIOS

Se ha recibido un gran surtido en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24.

Transcripciones de matrimonios.

D. José de Vargas Liaño con D.ª Juana Cala Hedrera.

Nacimientos.

Cármen Gomez Fernandez.

Defunciones.

D. Matias Hernandez Rubio y Gomez.

D. Juan José Fernandez Camacho.

D. Ramon Sanchez Martinez.

D.ª Concepción Porbillo Suarez.

D.ª María Catalina (Exposita).

D.ª Isabel Dominguez Valle.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, tendrán lugar en la Dehesa Hato de la Carne ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas del ejército de guarnición en esta ciudad.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente para el debido conocimiento del vecindario. Jerez 24 de Noviembre de 1886.—José Heredia.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada en autos de menor cuantía, á instancia de D. José Martin Guillen, se sustaban en venta cuatrocientos cabras, apreciadas en veinte mil reales, cuyo acto ha de tener lugar el día 9 de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, en los Estrados de dicho Juzgado, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales, debiendo hacer presente que no se admitirá proposición que no cubra las dos terceras partes del dicho precio, y previa consignación del diez por ciento de aquella suma y cuyo ganado se encuentra en poder

del propietario D. Estéban Caro Mateos, en tierras del cortijo de Fuente Himbros, de este término. Jerez 23 de Noviembre de 1886.—El actuario, Antonio Jimenez.—Es copia.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 23 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 170. Entrada en el día de la fecha 8. Total 178.

Baja por curados 3. Idem por fallecidos 2. Existencia que queda 173.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 6.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 18. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 122. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 0.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior 107. Entrados en el día de la fecha 1. Total 108. Han salido 5. Quedan 103.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 24.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno (7, 1,113 0/0 kilos, 1'62 pts.), Lanar (8, 128-700, 1'25), Machos cabrios (1, 11-800, 1'25), De cerda (2, 208-600, 1'40).

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—RR. de Santa Maria de Gracia. SANTO DE HOY.—Santa Catalina Vg. Mr. MAÑANA.—Los Despos. de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandrino Ob. y Mr.

IGLESIA DE SAN JUAN.

Hoy es el sexto día de la novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, despues del toque de oraciones.

También hoy es el cuarto día de otra novena en sufragio de las Animas del Purgatorio, dando principio á las nueve de la mañana.

Las honras tendrán lugar el lunes 29, á las once de la mañana.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

En los días 20 al 28 inclusive, la novena de ánimas, será despues del toque de oraciones, con pláticas á cargo del señor cura.

En los días 23 al 27 inclusive, dará principio á un quinario con misa rezada y ejercicio con órgano.

Las honras serán el día 29 á las nueve y media de la mañana.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23.

Los romeristas preparan una reunión magna del partido, á la que asistirán los senadores, diputados, ex-senadores, ex-diputados, diputados provinciales, consejeros y presidentes de los comités provinciales y locales.

La reunion se verificará en el mes próximo, pero no se ha señalado aún día.

La junta directiva del partido democrata progresista no celebró anoche sesión, á pesar de estar convocada.

Cuando se encontraban ya en el Casino de la calle de Esparteros todos ó casi todos los individuos que la componen, se recibió una carta del presidente, señor Figuerola diciendo que no podía asistir por encontrarse enfermo, y que en atención á la importancia y trascendencia de los asuntos que habían de tratarse, rogaba á sus compañeros aplazaran la reunion para cuando se restableciera. Los reuñidos acordaron acceder á las indicaciones del Sr. Figuerola y renunciar de nuevo en cuanto el estado de su salud le permitiera concurrir á la sesión.

Continúa, pues, pendiente el conflicto planteado en el seno de la junta. Las impresiones continúan acentuándose en el sentido de una ruptura definitiva entre las tendencias manifestadas; pues aunque no falta quien espera aún que pueda encontrarse una fórmula acomodaticia que por el pronto conjurara el conflicto, la mayor parte de los individuos de la junta creen que á la altura á que ha llegado la cuestión es preferible abordarla y resolverla de una vez y definitivamente á seguir en la situación de hoy y con el convencimiento completo de que muy pronto había de volver á suscitarse.

Aunque repitamos algo de lo dicho en días anteriores, conviene recordar los términos en que la cuestión está planteada para fijar con precisión las actitudes dentro de la junta y hacer algunas deducciones curiosas.

Discútese el procedimiento de la coalición.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla defienden el procedimiento revolucionario, el Sr. Salmeron el legal, resultando de esto que los zorrillistas, que nunca vieron con entusiasmo la coalición por no entrar en

ella elementos conservadores que servirían de contrapeso á la significación de los federales pactistas, al convenir hoy en el procedimiento con el Sr. Pl, que defiende también el revolucionario, convirtiéndose en mantenedores de la coalición, y en cambio los salmeronianos, partida rios decididos de la coalición, van á ser causa de su ruptura por no estar de acuerdo en aquel punto ni con una buena parte de sus correligionarios ni con el otro partido coligado.

Además hay individuos que, como el Sr. Muro, el Sr. Baselga y algun otro, ni son partidarios de la coalición, y si entraron en ella fué solo por disciplina de partido, ni del procedimiento revolucionario, y votarán por tanto con el Sr. Salmeron, pues de ese modo coadyuvan á que la coalición termine al mismo tiempo que consiguen sus opiniones favorables á los procedimientos legales.

Una vez deslindados los campos, se ofrecerán varias cuestiones, siendo una de las interesantes saber si la coalición subsistirá entre zorrillistas y pactistas, ó si, terminada con los salmeronianos, se dará por rota entre todos, teniendo en cuenta el poco entusiasmo con que en ella entraron los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Lo que aparece muy dudoso es el resultado de la votación que ha de recaer en el asunto. Las fuerzas están muy equilibradas, y seguramente la mayoría en uno ú otro sentido no excederá de tres ó cuatro votos.

Por último, créese que la junta podrá celebrarse mañana.

En el primer despacho que tenga el ministro de la Guerra pondrá á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de los Sres. Velarde, conde de Mirasol y Peralta.

Las pensiones que se proponen son iguales á los sueldos que en activo disfrutaban dichos señores en los empleos de mariscal de campo, brigadier y capitán, respectivamente.

El proyecto de ley sobre arriendo de los tabacos está completamente terminado, y se pondrá á la firma de S. M. en esta misma semana.

La importancia del proyecto impone la suspensión de todo juicio hasta tanto que sea conocido y puedan apreciarse los fundamentos en que descansa.

Parece ser que han sido declarados cesantes por telégrafo todos los empleados de una importante aduana de Cuba.

Ha oido La Correspondencia que se proyecta crear un Consejo de Administración en Ultramar, con el fin de impedir en lo posible las escandalosas irregularidades que han sido descubiertas.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 23.—Un telegrama de Bucharest anuncia que varios oficiales del ejército búlgaro han presentado la dimisión de sus cargos.

Los autores del golpe de Estado y secuestro del Principe Alejandro de Battemberg, refugiados actualmente en Rumania han dirigido una comunicación á la regencia búlgara manifestando que si no abandona el poder en breve plazo, organizarán una insurrección en todo el país.

Se sospecha que Rusia trata de promover la anarquía en Bulgaria para invadirla despues so pretexto de restablecer el orden.

Gante 23.—Se toman grandes precauciones en esta ciudad ante el temor de que ocurran graves disturbios.

Los socialistas parecen cada vez más excitados.

París 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que se acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Lahore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Gilzais derrotó por completo las tropas del Emir de Cabul que iban en persecución de aquella.

Añade que una parte de las tropas del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensación en Londres donde se daba la insurrección por vencida despues del telegrama recibido hace 15 días anunciando que habían sido enviadas á Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurrección del Afghanistan.

Como es sabido, el Emir del Afghanistan recibe un subsidio anual de los ingle-

ses de 120.000 libras esterlinas (doce millones de reales próximamente).

Algunos santones explotan el fanatismo religioso de aquellos rudos montañeses exhortándolos á la rebelion contra el Emir y los ingleses.

San Petersburgo 23 (tarde).—El periódico de esta capital Vreonia hace hoy importantes declaraciones.

Despues de poner de relieve, que las relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia son excelentes, dice que esto acontece cuando de un día á otro puede suceder que los acontecimientos obliguen á los embajadores de Rusia en Londres y Viena á abandonar sus puestos.

Añade que, para que no abandone á Berlin el embajador ruso acreditado en aquella Corte es preciso que Alemania medite seriamente sobre las consecuencias que pueden resultar de la llegada á San Petersburgo del Sr. Laboulaye y á París del Sr. Mohraheim.

Luego se expresa en estos términos:

«Ciertamente Rusia ha demostrado plenamente el deseo de conservar la amistad con la Corte de Berlin, pero el príncipe de Bismarck debe comprender que este deseo no impulsará al gobierno ruso á sacrificar su dignidad y sus intereses en aras de Alemania.»

MERADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'62 de peseta á 1'67 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'40.—Oveja, de 1'10 de peseta á 1'25.—Macho, de 1'10 da peseta á 1'25.—Carnero, de 1'10 del peseta á 1'25.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Ceite y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO,

su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES,

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 30 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquis.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 25.

10 de la mañana. 14 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

VIERNES 26.

10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 á las 10'45 de la mañana.

Mañana habrá Misa de campaña en los Carabancheles.

El lunes comenzará en el Congreso el debate político.

Mañana se celebrarán suntuosos funerales por el alma del Rey D. Alfonso.

Madrid 24 á las 6'00 de la tarde.

Se rebajarán los derechos de exportación de Cuba.

En el Congreso se presentarán los proyectos de Guerra.

El cólera aumenta en la República Argentina.

Consolidado, 64'90.

Madrid 24 á las 6'00 de la tarde.

En el Congreso se leen los proyectos de ley sobre pensiones á las viudas de los Sres. Fajardo, Velarde, conde de Mirasol y Peralta.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion de moda para hoy á las ocho y cuarto de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mimica, bajo la representación de Mr. Williams Freire.

Galería de señoras, 3 rs.—Idem baja, 2.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifica: que he usado bastantes veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio, obteniendo resultados admirables, y especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao en general los reconstituyentes. Con más y en general los que toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas. Palencia á 13 diciembre de 1885. Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILIS, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte. En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en la de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalación del CALDO CIBILIS, está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición universal de Amberes.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales la corriente vital indica que está impregnada con corrupción, y reclama la purificación. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación.

La saludable revolución química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 384

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Diciembre de 1886 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas que existan de los empeños del mes de Setiembre de 1885, desde el número 5.475 al 6.002

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 18 de Noviembre de 1886.—El Director, Salvador Milans y Benitayol.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redacción de este periódico.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Fontana, núm. 7, de dos á cuatro de la tarde. 15—2

A diez reales

el pie cúbico se venden 16 planchas de pino de Holanda, y por 1.500 pesetas, se vende el primero que la solicite una magnífica grua de tres toneladas.

INFORMES: CALLE MEDINA, 55.

DESEA

obtener una colocación en cualquier punto de Andalucía, un empleado facultativo que ha funcionado en el ferro-carril de Jerez á Algeciras. Daría también lecciones particulares de Dibujo (paisaje, lineal ó topográfico), de francés, inglés y alemán y Teneduría de libros, siempre que el número de lecciones le proporcionase medios de subsistencia. Personas de inmortalidad de Jerez y de otros puntos darían informes. Para más informes se acudiría á la imprenta de este periódico.

El que desee arrendar

una bodega de cabida de cien botas de asiento, situada en las calles extremas de la población, puede dar aviso en el piso principal de la casa plaza de Plateros, número 15.

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Gonzalvez, Camisero.

REMEDIOS. 6.

Camisas de algodón, á medida, desde 12 reales una. Idem con vistas de hilo, buena forma y confección, desde 20 á 40 rs. una.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre...

Depósito general: G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas herbolico que puede ser recetado por los medicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afeciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, nebre tiroidea, etc.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York...

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York...

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS...

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

Estipa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

LA CONFIANZA.

GASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 12 de Diciembre de 1886, de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 13 de Enero al 31 de Mayo del año actual, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

(Continuacion.)

- 4140 Dos prendas menores. 5
4143 Un gabán, una enagua blanca y almirez. 18
4155 Dos planchas y almirez. 8
4156 Una chaqueta y chaleco en corte. 30
4159 Una sábana. 12
4160 Un vestido lana. 30
4163 Seis prendas menores. 21
4166 Una azada sin cabo. 14
4170 Un pañuelo espuma y chaleco. 9
4174 Un cabo género y piernas cortinas. 30
4175 Una chaqueta. 9
4180 Una enagua y pañolon. 8
4181 Un vestido coco. 15
4183 Unos botos hombre. 12
4189 Una enagua coco. 11
4190 Un pañuelo crochet. 9
4193 Dos planchas y dos camisas. 12
4198 Una sarteneja y almirez. 15
4200 Un espejo y cabo coco. 9
4205 Una mantilla bombasi. 6
4211 Dos enaguas. 9
4212 Un vestido coco. 18
4213 Tres prendas menores. 18
4215 Una sábana y funda. 15
4217 Un cabo género, una funda y calzonicos. 45
4224 Una chaqueta. 9
4225 Diez y ocho prendas menores. 38
4230 Un pañuelo, sábana y argollas. 11
4234 Un vestido y enagua blanca. 18
4245 Una chaqueta. 30
4260 Una chaqueta. 9
4262 Un reloj de plata. 90
4271 Seis prendas menores. 24
4275 Un pañolon lana. 14
4276 Un pañolon lana. 21
4280 Un barril. 6
4281 Tres prendas menores. 18
4291 Un pañolon. 12
4296 Unos zapatos. 9
4299 Un pañolon de verano. 11
4302 Un cabo género y camisa. 18
4305 Un terno en corte. 39
4308 Una camisa de hombre. 9
4314 Cuatro prendas menores. 6
4316 Dos cabos coco. 6
4328 Dos prendas menores. 9
4336 Una chaqueta y chaleco. 9
4341 Una chaqueta. 9
4343 Una sábana y dos fundas. 9
4347 Una bata negra. 14
4348 Unas botas blancas. 12
4368 Una colcha. 9
4369 Un sombrero y mantilla. 9
4370 Un cabo género. 42
4381 Una enagua lana y camisetita algodón. 9
4394 Una mantellina. 24
4395 Un canesú. 24
4399 Un reverbero. 8
4404 Un almirez y dos planchas. 15
4406 Unos zapatos de lona. 24
4412 Un cobertor. 24
4415 Dos prendas menores. 6
4424 Una manta. 12
4428 Dos planchas. 8
4434 Un sombrero. 24
4435 Un terno en corte. 75
4436 Un pañolon. 24
4441 Una bata. 8
4447 Una sábana y velon. 9
4454 Un terno. 30
4457 Un vestido. 30
4460 Una chaqueta y chaleco. 30
4461 Una cuchara y tenedor de plata. 68
4462 Un cobertor. 6
4474 Un pantalón y chaqueta. 30
4475 Un almirez y dos candeleros de metal. 9
4485 Un vestido coco. 15
4489 Cuatro prendas. 15
4491 Un pantalón. 15
4492 Dos prendas menores. 12
4499 Un cabo crudillo. 18
4502 Cinco prendas menores. 6
4512 Un vestido coco. 12
4520 Una chaqueta. 6
4522 Una enagua y chaleco. 14
4529 Un vestido encarnado. 15
4530 Una enagua. 6
4531 Un zagalejo. 6
4536 Una enagua blanca y zapatos de mujer. 24

(Se concluirá).

Arrendamientos.

Se arrienda una gran accesoría con su trastienda bastante espaciosa, en la Tornería núm. 8. Darán razon, calle Cartuja número 9. 15 8

Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizcocheros, núm. 6. 29

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcubilla. Un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo. Una buena accesoría con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razon, Ciegos, 10. 55

Se vende

albayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10-9

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Acaban de llegar al almacén de la calle doña Blanca, núm. 23, manzanas superiores, gordales y partidas, á precios sumamente baratos. Tambien se vende vino de Jerez. D.ª BLANCA, NUM. 23. 15

Las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el t. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA, ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS. Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, menos los dias festivos. CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista, Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Naranjos dulces de

3, 4 y 5 metros de altura.—Se plantan asegurándolos por un año ó más segun convenio. Hay casa en Jerez donde se han plantado en los años anteriores hasta 700, que sus dueños dirán sus resultados. Menos de un ciento no hay contrato.—Señas para los pedidos, calle Meson del Duque, almacén de comestibles, Sanlúcar de Barrameda.—En Jerez, Larga 53. 3-2

En la panadería calle

de Medina, núm. 59, se vende harina á 14 rs. arroba. 15-9

Leche de vacas.

Se vende á real el cuartillo, á todas horas, en la plaza de San Miguel, núm. 5. Entre las vacas hay dos magníficas suizas que están de manifiesto en el despacho. 15-14

Leche de vacas suizas

En el Recreo, calle del Clavel número 27, se vende superior á 30 céntimos el cuartillo, sacada á presencia del consumidor. p 15-4

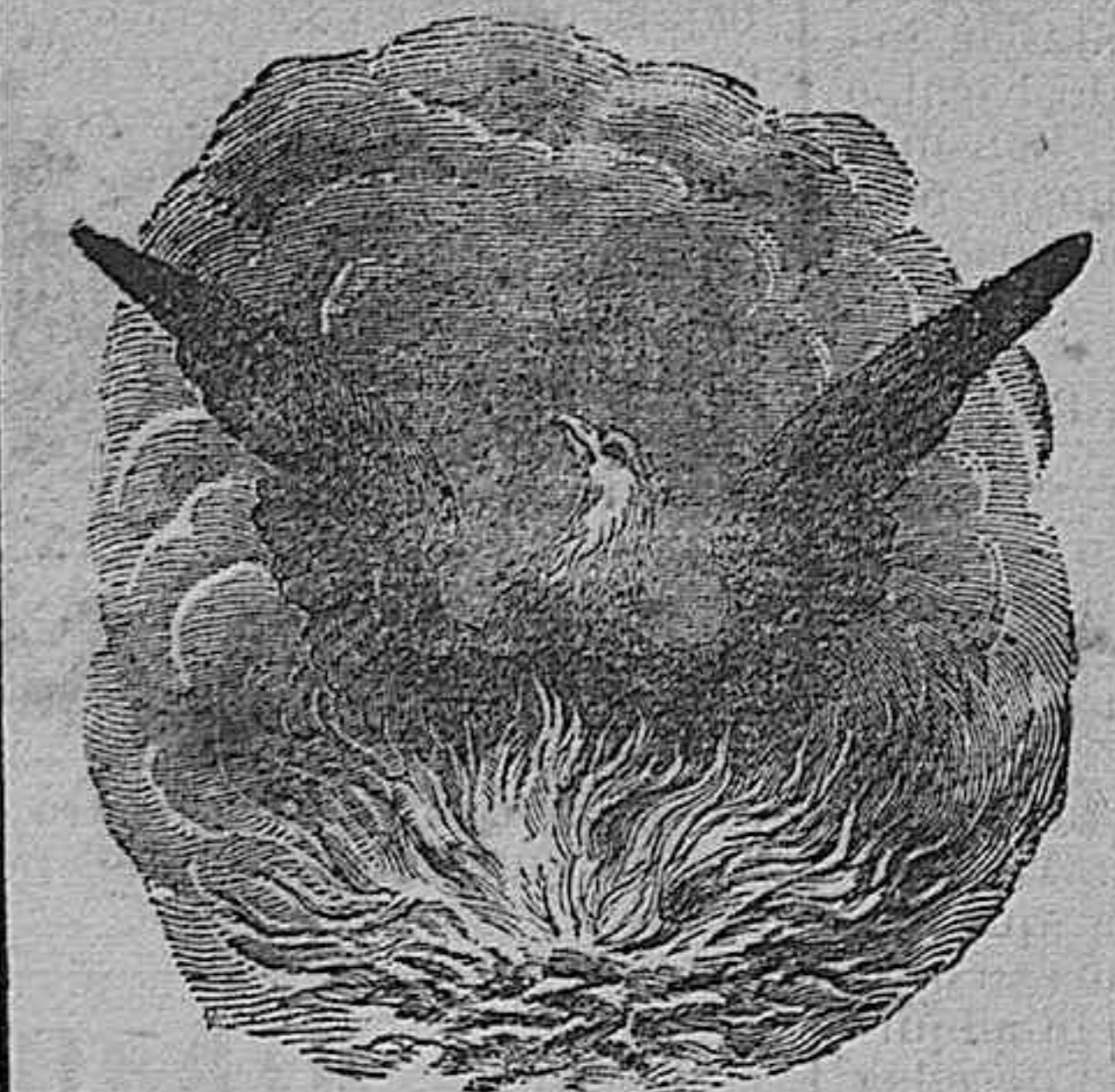
Interesante.

En la aduanilla calle doña Blanca frente á la plaza de Abastos, se detallan batatas de Canarias al precio de 10 y 11 reales arroba. 8-1

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA N.º 88.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas. Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas é enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPañÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Navegazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

BIRMANIA,

Capitan D. M. Saporiti,

saldrá de este puerto el 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao, Pacifico, con trasbordo en Montevideo.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 8 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE RODRIGUEZ CARMONA LANCERÍA, 31 y 33.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. 10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion International Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883. Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C., agentes en Cádiz.